



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00056431- -UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La resolución RR-2025-1824-E-UNC-REC que autoriza la contratación del Sr. Guillermo Ariel GETAR - DNI: 32.540.810, para brindar sus servicios profesionales de asesoramiento en la Prosecretaría de Informática de la UNC;

Lo solicitado en el orden 160 por la Prosecretaría de Informática;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el considerando de la RR-2025-1824-E-UNC-REC en el sentido, donde dice ... El Anexo de Condiciones de Seguridad de Sistemas de Información suscripto con el Sr. Santiago Ezequiel SOSA obrante en el orden 146..., deberá decir... El Anexo de Condiciones de Seguridad de Sistemas de Información suscripto con el Sr. Guillermo Ariel GETAR obrante en el orden 146.

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón y pase para su conocimiento, efecto y notificación del interesado a la Prosecretaría de Informática.

af

